

La presidenta ha explicado que esta iniciativa da inicio al programa *Lo que nadie te explica* de acompañamiento individualizado a estas personas

Díaz Ayuso anuncia una Guía Práctica de Atención a la Discapacidad para ayudar a las familias: “Cada persona cuenta y defendemos su desarrollo en plenitud”

- Esta nueva herramienta ordena, explica y acerca los recursos sociales para orientar a este colectivo en los momentos más difíciles
- Adaptada a lectura fácil, recogerá todos los servicios de la red pública y las entidades del sector, prestando especial atención a las rutas de inclusión sociolaboral

15 de diciembre de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la publicación esta semana de la primera Guía Práctica de Atención a la Discapacidad, una nueva herramienta que ordena, explica y acerca los recursos sociales para ayudar a personas y familias a encontrar orientación en los momentos más difíciles. En este sentido, ha asegurado que “Madrid es una región en la que cada persona cuenta”, donde se defiende “su dignidad, su recorrido, su desarrollo en plenitud y su futuro en libertad” porque “cada vida es única, igual de valiosa e irrepetible”.

Con esta guía, arranca el nuevo servicio *Lo que nadie te explica*, que la jefa del Ejecutivo autonómico avanzó en el pasado Debate del estado de la Región, y que comenzará en 2026 a ofrecer acompañamiento gratuito e individualizado con un equipo de profesionales encargados de la asistencia y apoyo psicológico y emocional a quienes afrontan por primera vez una discapacidad en su entorno más cercano.

Díaz Ayuso ha explicado esta iniciativa en su visita a la Fundación Lesionado Medular, donde ha conocido un nuevo centro de atención temprana para 50 niños y ha participado en la entrega de los galardones solidarios *Corazones que ayudan, personas que transforman*, con los que esta entidad concede a fundaciones y asociaciones por su labor en el ámbito social.

La Guía Práctica estará adaptada a lectura fácil y, además de recoger todos los recursos disponibles en la red pública y las entidades del sector, presta especial atención a las distintas rutas hacia la inclusión sociolaboral. Así, incluye programas como *Emplea tu capacidad* y todo el catálogo de servicios que a qyuda

a las personas con discapacidad a conseguir o mantener un empleo, mejorar su autonomía y desarrollar un proyecto profesional propio.

Del mismo modo, incorpora la Oficina de Vida Independiente (OVI), que ofrece asistencia personal para que quienes tienen una discapacidad física severa puedan estudiar, trabajar y vivir de forma plena. Además, reúne en un solo documento todas las ayudas y subvenciones gestionadas por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, con los apoyos económicos que pueden facilitar el día a día, desde productos de apoyo y adaptaciones, hasta programas de rehabilitación, inserción o mantenimiento de centros.